

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial» de cotización, e igualmente dé traslado del contenido de esta Orden al señor Delegado de Hacienda de la provincia, a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

MINISTERIO DEL INTERIOR

21079 *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se rectifica la de 3 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 170).*

Excmo. Sr.: Por Resolución de este Centro directivo, de fecha 3 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 170), se dispuso el pase a la situación de retirado, por inutilidad física al haberle sido aplicado el artículo 30 del Decreto 1599/1972, de personal del Cuerpo de la Policía Nacional que en la misma se relacionaba, entre otros, del Policía don José María García Monreal, mas como quiera que el verdadero nombre de dicho Policía es el de José Manuel, he acordado rectificar en este sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1985.—El Director general, Rafael del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

21080 *ORDEN de 20 de septiembre de 1985 por la que se nombra a don Pedro García del Pozo Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: El Reglamento de elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición final que «de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del vigente Reglamento Orgánico de Cámaras, cada tres años se renovará el 50 por 100 de los Vocales de las Cámaras, de tal forma que sea de seis años, a partir de la primera elección, el nombramiento de los designados».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referido, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valladolid acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobierno Civil de Valladolid ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Pedro García del Pozo Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valladolid.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1985.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

21081

ORDEN de 9 de octubre de 1985 por la que se dispone el cese de don Carlos Giménez de la Cuadra en el cargo de Secretario general de la Dirección General de Medio Ambiente.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el cese del funcionario de la Escala de Economistas de la AISS, a extinguir, don Carlos Giménez de la Cuadra (T06PG044A0020), en el cargo de Secretario general de la Dirección General de Medio Ambiente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

21082

ORDEN de 9 de octubre de 1985 por la que se nombra a don Luis Villalpando Martínez Secretario general de la Dirección General de Medio Ambiente.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar al funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado don Luis Villalpando Martínez (A01PG1734), Secretario general de la Dirección General de Medio Ambiente, debiendo cesar con dicho motivo en su actual destino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE CULTURA

21083

ORDEN de 10 de octubre de 1985 por la que queda constituido el Real Patronato del Museo Nacional del Prado.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º del Real Decreto 1432/1985, queda constituido el Real Patronato del Museo Nacional del Prado, con los siguientes Vocales.

El Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid.
El Alcalde de Madrid.

El Director general del Patrimonio del Estado.

El Director general de Bellas Artes y Archivos.

El Director de los Museos Estatales.

El Director del Museo Nacional del Prado.

Don Diego Angulo Iñiguez, Director honorario del Museo Nacional del Prado.

Don Manuel Pita Andrade, Director honorario del Museo Nacional del Prado.

Don Antonio Blanco Freijeiro, en representación de la Real Academia de la Historia.

Don José María de Azcárate Ristori, en representación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Don Felipe Garín Llompart, en representación del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Don Manuel Casamar Pérez, en representación del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Don Gonzalo Anés Alvarez de Castrillón.

Don Justino Azcárate Florez.

Don Jaime Carvajal y Urquijo.

Don Julio González Campos.

Don José Luis Yuste Grijalva.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 10 de octubre de 1985.

SOLANA MADARIAGA

Ilmo. Sr. Subsecretario.